



Expediente: 2812/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, FRANCISCO EDUARDO-DEMANDADO
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2812/23



H106019410152

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ RODRIGUEZ FRANCISCO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.
N° 2812/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026,
presentado por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO:

A lo solicitado: previamente adjunte informe bancario actualizado. CECG 2812/23.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.